



TRANSFERENCIA FONDO DESARROLLO ADULTO MAYOR AÑO 2025

DECRETO ALCALDÍCIO N° 1825.-

DALCAHUE, 29 de julio de 2025.-

VISTOS: El decreto N°1.811 de fecha 25 de julio 2025 que adjudica Fondo de Desarrollo Vecinal Adulto Mayor año 2025, el Certificado de la Secretaría Municipal N° 67 del 24 de julio 2025; el Decreto Alcaldicio N° 1.452 de fecha 29 de mayo 2025 en donde se aprueban las bases de FONDEVE ADULTO MAYOR AÑO 2025; la Sesión Extraordinaria N° 52 de fecha 15 de noviembre de 2024; el Certificado N° 155 de Secretaría Municipal de fecha 27 de noviembre de 2024 y el Decreto Alcaldicio N°2.792 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2025; el Decreto Alcaldicio N.º 2.894 de fecha 06/12/2024, la sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de Noviembre de 2024 que declara Alcaldesa de Dalcahue a doña María Alejandra Villegas Huichamán en virtud de lo establecido en el artículo 62 inciso cuarto de la ley orgánica constitucional de Municipalidades. Los Artículos 8, 12, inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1. TRANSFIERASE: A las siguientes organizaciones los montos detallados a continuación, los cuales serán destinados para lo señalado en cada uno de los proyectos FONDEVE 2025 adjudicados.

El gasto Devengado por este concepto debe imputarse a las siguientes cuentas: 24.01.004.025.001 CC 040405 Fondev - 24.01.004.025.002 -24.01.004.025.003 cc 020201 servicios a la comunidad.

Fondev Adulto Mayor adjudicados:

N°	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	RUT	MONTO SOLICITADO
1	COMITÉ SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO DE ADULTOS MAYORES DE BUTALCURA	65.224.552-8	\$ 300.000
2	AGRUPACIÓN DEPORTIVA CULTURAL ADULTO MAYOR DE TOCOIHUE	65.057.014-6	\$ 300.000
3	AGRUPACIÓN DE ADULTOS MAYORES LOS REGALONES DE CHOVI	65.091.688-3	\$ 300.000
4	AGRUPACIÓN PENSIONADOS ADULTO MAYOR DE TENAÚN ALTO	65.648.480-2	\$ 300.000
5	COMITÉ DE ADULTOS MAYORES DE TENAÚN	65.354.010-8	\$ 300.000
6	COMITÉ ADULTO MAYOR SUSPIRO ALEGRE	65.074.989-8	\$ 300.000
7	AGRUPACIÓN DE PENSIONADOS LOS CISNES	65.12.558-0	\$ 300.000



I. Municipalidad de Dalcahue

8	CLUB SOCIAL DEPORTIVO CULTURAL Y RECREATIVO DEL ADULTO MAYOR	65.043.984-8	\$ 300.000
9	CLUB DE ADULTO MAYOR SAN ANTONIO DE MOCOPULLI	65.318.130-2	\$ 300.000
10	COMITÉ ADULTOS MAYORES CANAHUE CALEN ALTO	65.919.080-K	\$ 300.000

Ríndase de la siguiente manera:

- Con factura o boleta con fecha posterior a la transferencia material de fondos, la inversión debe efectuarse para los fines solicitados.
- La rendición deberá hacerse antes del 28 de noviembre 2025

TANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

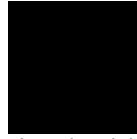


**SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE**



**ALCALDESA DE LA COMUNA
DALCAHUE**

CBM
 JAS



Acceder al documento en línea



MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
ALCALDESA



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL